05/01/2025

El Consejo de Ministros propone a los catedráticos Lorenzo Cotino y Antonio Troncoso como presidente y adjunto de la AEPD

Ambos juristas tendrán que someterse al Congreso de los Diputados para evaluar su idoneidad para estos puestos



El Consejo de Ministros, tras oír al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con la Cortes, Félix Bolaños, ha propuesto a Lorenzo Cotino, catedrático de derecho constitucional de la Universidad de Valencia, como nuevo presidente de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD); y a Antonio Troncoso, exdirector de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid entre el 2001 y 2010, como su nuevo adjunto.

Después de un proceso selectivo al que concurrieron doce candidaturas, todas ellas de profesionales de prestigio vinculados a la protección de datos, finalmente el comité de selección eligió a estos dos juristas. Este nombramiento, confirmado ya por el Consejo de Ministros, ahora tendrá que pasar el trámite del Congreso de los Diputados, frente al que se tendrán que personar ambos profesionales para ratificar su idoneidad.

El Gobierno, por su parte, deberá también mandar su propuesta a la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados para su evaluación y ratificación parlamentaria. Para ello, ambos candidatos serán convocados por dicha Comisión a una comparecencia en la que **expondrán sus planes y responderán a las preguntas de los diputados**.

El comité de selección estuvo configurado por Manuel Olmedo, secretario de Estado de Justicia como presidente; por Alberto Herrera, subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes; Ángeles Huet de Sande, magistrada de la Sala Tercera del Tribunal Supremo; Unai Aberasturi, director de la Agencia Vasca de Protección de Datos; Luis Ignacio Vicuña, exdirector del Centro de Documentación Judicial (Cendoj) y letrado mayor del Consejo General del Poder Judicial, como vocales; y por Elena Marina, directora general de lo consultivo de la Abogacía General del Estado, como secretaria.

Entre los candidatos que pasaron la entrevista el pasado 9 de diciembre hay que señalar a Javier Aparicio, socio responsable de privacidad en FinReg 360; Leonardo Cervera-Navas, secretario general del Supervisor Europeo de Datos; Javier Fernández Samaniego, socio de Osborne Clarke; Ricard Martínez, profesor de derecho constitucional y ciencia política de la Universitat de València; y Francisco Pérez Bes, socio de Ecix y exsecretario general de Incibe, quienes aspiraban al puesto de presidente, y en el caso de este último también a adjunto.

Junto a ellos, Ana Marzo, abogada y socia fundadora de Equipo Marzo, S.L.U., donde se especializó en protección de datos, propiedad intelectual y derecho informático; Blanca Muñoz, profesora de la Universidad Europea de Madrid, experta en privacidad; Miguel Ortego, socio responsable de Medialaw Abogados, S.L.P.; Julián Valero, catedrático de derecho administrativo y director de la Cátedra Fundación Integra sobre Identidad y Derechos Digitales; y Estrella Gutiérrez, doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, quienes estaban nominados para ocupar el puesto de la adjuntía y muchos de ellos también de la presidencia.

El nuevo presidente de la AEPD

Lorenzo Cotino, salvo sorpresas, será el nuevo presidente de la AEPD , cargo de nueva creación porque hasta la reforma de los Estatutos del Regulador el puesto clave era el de director. Junto a él, Antonio Troncoso ocupará el puesto de adjunto, tal y como ha publicado este lunes, 23 de diciembre, la página de la Moncloa, donde se han recogido todos los acuerdos del Consejo de Ministros.

En sus primeras declaraciones tras conocer su postulación como presidente, mostraba a este medio su satisfacción por la elección: “Es una gran noticia haber sido elegido por el Consejo de Ministros entre tantos grandes juristas que se presentaban a este proceso de selección. Asumo, por tanto y con ilusión, esta nueva responsabilidad de liderar la AEPD en un momento clave en el entorno digital”.

Doctor y licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia, Máster en la especialidad de derechos fundamentales en Barcelona por Esade, licenciado y diplomado en Estudios Avanzados de Ciencias Políticas por la UNED y catedrático de derecho constitucional por la Universitat de Valencia (2017), así es el perfil académico de Cotino.

Economist & Jurist tuvo la oportunidad de conversar con él en el último Congreso de la Abogacía Valenciana, donde este jurista digital participó en una mesa redonda sobre la adaptación de la abogacía a las herramientas de inteligencia artificial (IA) que irrumpen en el mercado.

En la actualidad, este experto forma parte del claustro de profesores de la primera edición del curso de especialización ‘Abogacía, Inteligencia Artificial, neuroderechos y metaverso’, que arrancó esta mañana en Madrid con 1.000 inscritos, en una sesión en la que se ha analizado el impacto de la inteligencia artificial, los retos que supone para la abogacía y cómo debe afrontarlos. Cotino es uno de los docentes junto a a Salvador Silvestre, abogado especialista en derecho digital y diputado del Colegio de Valencia, y Eduard Chaveli, abogado especialista en derecho digital.

Ha recibido premios de investigación nacionales, así como el Premio Extraordinario de Doctorado . Tiene una extensa y cualificada actividad docente, habiendo sido profesor de la Universidad de Alcalá desde 2005, de la Universitat Oberta de Cataluña desde 2012-21 y de la UNIR desde 2014-22. También ha gestionado numerosos proyectos de investigación en el ámbito de la universidad pública, relacionados con la privacidad, la protección de datos y la transparencia.

El nuevo presidente de la AEPD ha sido magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (contencioso-administrativo 2000-2019) y tiene una amplia experiencia como vocal en órganos de transparencia (Consejo de Transparencia de la Comunitat Valenciana y Foro de Gobierno Abierto de España, entre otros).

Asimismo, viene participando en actividades de consultoría para la Administración relacionadas con el cumplimiento del Reglamento de IA, la preparación de un sandbox de IA en España y acredita también experiencias similares en distintas empresas en virtud de convenios suscritos entre estas y la Universidad de Valencia.

A todo lo anterior se añade que desde 2020 es director de privacidad de OdiseIA, el Observatorio del Impacto Ético y Social de la Inteligencia Artificial.

Con estos nombramientos se pone fin a la etapa de Mar España, última directora de la AEPD, que ha estado en el cargo nueve años. Precisamente hace unos días, durante la celebración de un evento sobre menores, se despedía de los expertos y los medios de comunicación que han seguido su trayectoria.

Antonio Troncoso, adjunto

Por su parte, el **puesto de adjunto a la presidencia** —otro puesto de nueva creación— lo va a llevar un viejo conocido de la protección de datos como es el jurista Antonio Troncoso, quien es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia.

Es catedrático de derecho constitucional de la Universidad de Cádiz desde 2016, siendo director del departamento de disciplinas jurídicas básicas de la expresada universidad.

Uno de los temas que más recuerdan los expertos en privacidad es que fue director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid entre 2001 y 2010, donde demostró su capacidad de gestión.

Al mismo tiempo, atesora una amplia experiencia como vocal en órganos de transparencia como es el Consejo Consultivo de la Agencia Española de Protección de Datos (2002-2015), la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, el Foro de Gobierno Abierto del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, o el Grupo de Trabajo de «Participación», entre otros.

Este jurista ha recibido numerosos premios, como el premio del Gobierno Vasco 2014 a la trayectoria profesional más destacada dedicada a la defensa y promoción del derecho fundamental a la protección de datos personales.

También el premio nacional de Investigación de la Agencia Española de Protección de Datos 2010 por el tratado «La protección de datos personales», y el premio de Privacidad 2018 en la categoría de trayectoria académica, concedido por la Asociación de Profesionales de Privacidad.

Como viene siendo habitual en este tipo de nombramientos, en una fecha por designar tendrá lugar un acto de toma de posesión del nuevo equipo de la AEPD, con Lorenzo Cotizo, presidente, y Antonio Troncoso, adjunto, al que son invitados distintas personalidades del mundo de la política, protección de datos y medios de comunicación.

Fuente: https://www.economistjurist.es/

LINK DE LA NOTICIA